

**INSTITUTO DE FOMENTO  
DE HIPOTECAS ASEGURADAS –FHA**

**INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DE  
LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD Y  
CONFIABILIDAD DE  
LOS PROCESOS ELECTRÓNICOS  
DE INFORMACIÓN**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

18 Avenida 4-84, Zona 16  
Colonia La Montaña  
Guatemala, C.A.

**T:** (502) 2293-3951  
**E:** [garciasc@russellbedford.com.gt](mailto:garciasc@russellbedford.com.gt)  
**W:** [www.russellbedford.com.gt](http://www.russellbedford.com.gt)

## INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS PROCESOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN

### A la Junta Directiva del INSTITUTO DE FOMENTO DE HIPOTECAS ASEGURADAS –FHA

Hemos auditado los estados financieros de Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas –FHA (en adelante FHA) al 31 de diciembre de 2022, que comprende el balance general, estado de resultados, estado de movimientos de capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Como parte de la auditoría se verificó la seguridad, integridad y confiabilidad de los procesos electrónicos de información contable proporcionada.

Efectuamos nuestra Auditoría de acuerdo con los pronunciamientos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB) y el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (International Ethics Standards Board for Accountants – IESBA) ambos consejos establecidos por la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants –IFAC), los cuales requieren que la misma sea planificada y realizada de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros están libres de errores significativos.

### Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad

La Administración de la Entidad es responsable de mantener y establecer un sistema de procesamiento electrónico confiable para el control de sus operaciones, que brinde un nivel razonable de seguridad y adecuado a sus operaciones.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad se limita a realizar una verificación especial para apoyar la planeación de nuestra auditoría y no para proveer una opinión sobre dicho sistema, por lo que no la expresamos.

Nuestra evaluación y análisis del sistema de procesamiento electrónico, realizada con el propósito limitado descrito en los párrafos anteriores y específicamente a las operaciones de la Entidad, no necesariamente revela todas las circunstancias y aspectos que podrían ser consideradas debilidades importantes de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Una debilidad importante es una condición reportable en la que el diseño u operación del sistema, no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades en montos que serían de importancia en relación con los estados financieros y no ser detectados oportunamente por los empleados en el desempeño normal de sus funciones.

Los resultados de nuestra evaluación, no revelaron condiciones que consideremos como debilidades importantes y reportables, tal y como se definió en el párrafo anterior. Sin embargo, observamos situaciones no importantes pero que consideremos deben ser reportadas a la Administración, las cuales se describen en el Anexo I de este informe.

#### **Restricción del uso de nuestro informe**

Nuestro informe se dirige únicamente a la Junta Directiva del FHA, en relación a lo indicado en el primer párrafo, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a dicho informe o ser distribuido con ningún otro propósito sin la previa autorización de la Junta Directiva del FHA.

**GARCÍA SIERRA Y ASOCIADOS, S.C.**  
Miembro de  
**RUSSELL BEDFORD INTERNATIONAL**



Lic. Oscar Ernesto García Sierra  
Colegiado No. 103

Guatemala, 8 de febrero de 2023

## ANEXO I

**SITUACIÓN IDENTIFICADA EN LA VERIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD DE  
LOS PROCESOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

No.	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE DATA CENTER							Riesgo	
1.	Clasificación							Alto	X
								Medio	
	X	Cumplimiento	X	Supervisión		Error Humano	X	Recursos	Bajo

**Situación al 31 de diciembre de 2022:**

En nuestra visita al Data Center, encontramos que se utilizan 2 minisplit de marca Daikin como primario y de marca Westinhouse como secundario, los cuales son aptos para oficinas u hogares, debido a que no ofrecen enfriamiento de forma continua, por lo que tienen pausas en su sistema de enfriamiento lo que no permite mantener una temperatura nivelada por la cantidad de equipos, en los racks del data center.

**Efecto:**

Utilizar minisplit provoca filtraciones de agua hacia el piso y equipos de Data Center y no permite que exista un enfriamiento continuo y con precisión dirigido a los equipos que se encuentran dentro de los racks.

**Recomendación:**

Realizar una evaluación del Data Center del instituto, por parte de una empresa especializada y evaluar la instalación de un sistema de enfriamiento de precisión, en donde se considere la implementación de pasillos fríos y pasillos calientes, para mantener la seguridad de los equipos que almacenan la información.

**Punto de vista de la Gerencia:**

Se estará solicitando evaluación a una empresa especializada para evaluar la instalación de un nuevo sistema de enfriamiento para el Data Center.